



El Jaramago

Boletín informativo de "GUADAMATILLA"
Asociación para la Defensa y Estudio del Medio en Los Pedroches

Nº 14

Primavera-verano de 2010



EDITORIAL

A primeros de Marzo, se presentó en Villanueva de Córdoba la futura Asociación de Defensa de la Dehesa, ADHESA. Esta asociación nace promovida por la Cooperativa San Miguel, a los cuales se le han unido otras cooperativas y entidades. La asociación ha nacido al calor de la futura Ley de la Dehesa, que pretende promover la gestión de la dehesa, fomentar el desarrollo económico y la mejora de la calidad de vida de la población del medio rural ligada a la dehesa, preservar el patrimonio genético, tanto animal como vegetal, promover la producción ecológica de la dehesa, poner en valor sus productos, fomentar la investigación y difundir los valores asociados a la dehesa promoviendo a su vez líneas de sensibilización y educación ambiental.

El principal objetivo de ADHESA, al menos el que han hecho público, es estar presentes en la Elaboración del Plan Director de dicha ley, así como la solicitud para Los Pedroches de un Centro de Investigación de la Dehesa, que dependería del IFAPA de Hinojosa del Duque.

Hay que considerar que dado que las Dehesas de Sierra Morena tienen la declaración de Reserva de la Biosfera, concedida por la UNESCO en 2002, exceptuando las dehesas de Los Pedroches, debería de ser esa la primera reivindicación de la recién formada ADHESA, al menos por justicia social.

Dependiendo de quien mire la dehesa, les encontrará unos problemas u otros; para los ganaderos, estos problemas, son la falta de rentabilidad de las explotaciones ganaderas y para los conservacionistas el principal inconveniente es la falta de regeneración del arbolado asociado a la sobreexplotación y a una excesiva carga ganadera.

Y es que si hablamos de "desarrollo sostenible" debemos de llegar hasta las últimas consecuencias con esa acepción. Se debe de hallar un equilibrio entre todos los factores implicados, económico, social y ambiental, si no queremos que la dehesa continúe con su agonía.

En la búsqueda de este equilibrio habrá quien tenga que ceder, si es que de verdad queremos que las futuras generaciones vean la dehesa que todos conocemos; de lo contrario, dejaremos que la evolución siga su curso y perderemos el bosque con el que todos hemos soñado.

En la reunión del día 5 de Marzo, se habló poco de la componente ecológica, biológica y cultural de la dehesa, de la necesidad de mantenerla viva por sí misma. Muchos se lamentaban de los árboles caídos pero nadie habló de la reposición de estas encinas. Había muchos ganaderos y pocos conservacionistas y ecologistas, cuando el problema afecta tanto a unos como a otros. En esta nueva asociación deberían de tener todos cabida.

Aquella noche se respiraba demasiado la palabra "subvención": Es legítimo, hay que pedir ayudas para quien quiera mantener la dehesa, pero se ha de subvencionar al que sea capaz de reforestar y mantener las encinas plantadas, pasando incluso por la reducción de la carga ganadera.

De fresnos y almendros

por Claudio Rodríguez

La flor del almendro y del feso son bien distintas, pero coincidentes en el mismo periodo.

En nuestros paseos por el campo puede resultar sorprendente, aunque no difícil, encontrar algún fresno ocupado por multitud de abejas que se aplican sobre los brotes de sus ramas en la tarea de libar néctar y recolectar polen. Nuestra sorpresa puede ir en aumento y causar extrañeza si desconocemos que el fresno de hoja estrecha, *Fraxinus angustifolia*, perteneciente a la familia de las oleáceas, muy común en ríos y arroyos de nuestra comarca pedrocheña, coincide en su floración con el almendro durante, aproximadamente, la primera quincena de febrero.

Las flores del fresno son muy numerosas y nacen antes que las hojas; inapreciables a simple vista son muy pequeñas y de color pardusco oscuro. Son hermafroditas o unisexuales, carecen de sépalos y pétalos y se disponen formando ramilletes opuestos anteriores a las hojas. El androceo dispone de dos estambres.



Las hojas del fresno son caducas, imparipinnadas, de 15- 25 cm., con 7-13 foliolos de 5 cm., lanceoladas, de margen suavemente dentado y color verde amarillento. Es frecuente verlo, por otras comarcas, desmochado ya que los ganaderos cortaban sus ramas para alimentar al ganado con las hojas.

Sus frutos consisten en sámaras lanceoladas, de color amarillento, que maduran en invierno.

Los fresnos se cultivan frecuentemente como árboles ornamentales. Su madera es resistente y elástica, fácil de trabajar, con dibujo por los anillos de crecimiento. Se emplea en ebanistería, para elementos curvados de muebles y embarcaciones, mangos de herramientas, artículos deportivos, cayados de pastores y varas de arrieros por resistir bien los golpes repetidos.

Si la floración del fresno pasa desapercibida a nuestros ojos, ocurre todo lo contrario con la del almendro que, en pleno período invernal, se ofrece a nuestros sentidos como un bello festival suaves formas, sutiles colores y delicado aroma.

Al almendro, *Prunus dulcis*, de la familia de las Rosáceas le nacen las flores antes de que le salgan las hojas, como al fresno. Su efímera flor tiene cinco sépalos, cinco pétalos, veinticinco-treinta estambres y un sólo pistilo; es de color variable entre blanco y rosado.

Las adversas circunstancias meteorológicas invernales que suelen darse por los días su floración inciden directamente en la formación del fruto. Si se producen fuertes heladas durante la floración o en los primeros días siguientes la cosecha de almendras se pierde. Las lluvias impiden el vuelo de las abejas y, además, su actividad disminuye mucho si la temperatura es baja. Esto hace que se dificulte la polinización cruzada que requiere la flor del almendro.

Su fruto se caracteriza por tener dos tegumentos envolventes, el segundo de los cuales es un hueso leñoso, con pequeños hoyos, en cuyo interior hay una o dos almendras.

Es árbol caducifolio, sus hojas miden unos 10 cm. de longitud, tienen forma lanceolada u oval con el margen finamente dentado.

Soporta bien las sequías pero mal el exceso de agua.

Se puede injertar sobre el almendruco o almendro amargo, sobre el melocotonero para zonas de



humedad o regadío y sobre el ciruelo para zonas áridas; también sobre el albaricoquero, endrino y nectarina.

Las plagas que le atacan son: pulgones, polilla defoliadora (*Malacosoma neustria* L.), orugueta (*Aglaope infausta*), y otras.

Próximas actividades

Senderismo:

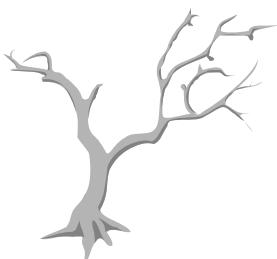
- Intervención en la vereda de Peña Águila. Conjuntamente con el Ayuntamiento de Pozoblanco. En coche propio. Fecha por determinar (probablemente en septiembre-octubre)

Ríos de Los Pedroches.

- Actividades relacionadas con el estudio y conservación de los ríos de la comarca.
- Proyecto subvencionado por la Consejería de Medioambiente de la Junta de Andalucía.
- Los objetivos son:
 - Resaltar los valores naturales de los ríos de la comarca de Los Pedroches.
 - Iniciar una campaña de protección de los ríos en la comarca de Los Pedroches.
 - Estudiar las características ecológicas de los ríos y elaborar una base de datos que sirva de herramienta a la hora de diseñar estrategias de recuperación y mejora de los cursos de agua, así como de uso de los mismos.
 - Concienciar a la población, en especial a los estudiantes, de la importancia de la conservación de los ríos y riberas y de su fauna.

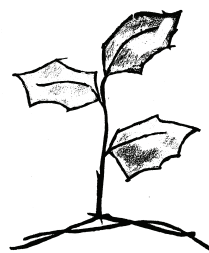
Visita a la planta de reciclaje de Montalbán.

- Día 3 de junio a las 16 horas (regreso sobre las 17,30 horas)
- Lugar: Estación de autobuses de Pozoblanco
- Organiza Asociación de Mujeres Ventana Abierta
- Colabora: Asociación Guadamatilla.
- Teléfono de contacto: 609829921



En el arreglo de ciertas calles y lugares de Pozoblanco, con motivo de las obras se eliminó, entendemos que de forma no intencionada, una planta que responde al nombre vulgar de uña de león o de gato. La uña de león corresponde a varias especies del género *Carprobrotus*, originario de Sudáfrica; plantado como ornamental y para fijar taludes, se ha convertido en una planta invasora que ocupa el espacio de otras especies autóctonas, a las que desplaza, y compite también con ellas por los polinizadores. Son numerosas las actuaciones para eliminarla.

Ya que había desaparecido ¿por qué se ha vuelto a plantar?



A la iniciativa del Ayuntamiento de Pozoblanco y Diputación de Córdoba de señalar la ruta de Peña Águila. En esta actuación se ha contemplado la recuperación de una vereda de carne y para ello se ha comprobado la consideración de camino público de la misma. Con su señalización se evita en un futuro la desaparición de esta vía, que como otras muchas que no figuran en los planos catastrales actuales (sí en los de los años 50) corren el riesgo de ser asimiladas por las fincas por las que discurren.

Futuro y radiactividad

por Arturo Casais Olmo

Zapatero dice que va a cerrar Garoña en 2011 y yo no parece que me lo creo, por que faltan dos años y las eléctricas andarán todos los pasos para prolongar la vida útil todo el tiempo posible, aunque una central con más de cuarenta años de funcionamiento puede que no este preparada para resistir.

He de decir que en España hay nueve centrales funcionando; que su fecha de comienzo es desde Zorita (se ha cerrado en 2006), en 1969 hasta la mas moderna Vandellos 2 de 1988. También hay que saber que el sistema de refrigeración en todas es por agua y en abierto, a los rios Ebro, Júcar, Tajo, y al mar Mediterráneo, con lo cual cualquier escape seria fácilmente dispersado. Las centrales se estudiaron para una vida útil de 40 años aunque los propietarios la quieran prolongar a pesar de que han amortizado el dineral que costó fabricarla.

Cuando uno pasa por una planta solar se ve que no hay ninguna emisión de gases, se respira tranquilidad ya que no hay motores funcionando ni chimeneas emitiendo humo; eso nos está diciendo que es la mas limpia de las energías, que nos acerca al futuro, que no utiliza recursos finitos sino algo tan inagotable como nuestro sol: otras formas de energía emiten gases o derrochan recursos, que la humanidad no se puede permitir perder. Sin embargo, no es solamente eso, sino que las eléctricas le enchufan al Estado la gestión de sus residuos y eso no lo cuentan en el coste porque les produce gasto cero.

Respecto al tema residuos de alta actividad, estos

están en las piscinas de almacenamiento en las propias Centrales, salvo en Trillo que se lleno en 2006 y el Estado licenció un ATI (almacén temporal individual) en superficie en unos contenedores refrigerados en los alrededores de la central. A la larga todas las piscinas se van a ir llenando con lo cual están pensando de momento en un ATC (almacén temporal centralizado) igual al de Trillo pero donde irían los residuos de alta intensidad de todas las centrales mas el desmantelamiento de Zorita, Garoña, si la cierran, y los residuos procedentes de Francia del combustible de la cerrada Vandellos 1 que se han reprocesado y se esta pagando una multa millonaria por no habérselos traído. Ahora mismo hay cuatro candidatos voluntarios a albergar el ATC, tres son de zonas donde hay centrales nucleares y el cuarto es de un pueblo de la comunidad de Castilla la Mancha que no informan sobre su nombre.

Pensando en el legado que dejamos a las generaciones futuras en forma de residuos creo que la tan loada energía nuclear tiene un problema del que nunca se habla debido a los miles de años que hay emisiones en dichos residuos.

Espero que lo prometido por Zapatero se cumpla y la energía nuclear se vaya abandonando poco a poco, soñando con un futuro de energía limpia, inagotable, descentralizada y accesible. Eso espero, pero la verdad es que con la defensa desde posiciones ecologistas de la energía nuclear no se qué ocurrirá.

Un libro

Flora vascular de Andalucía Occidental. Valdés, Talavera, Fernández (eds.) Editorial Ketres. 1987.

Flora vascular de Andalucía Oriental. Blanca G., Cabezudo B., Cueto M., Fernández López C. & Morales Torres C. (eds.). Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía. 2009.

Unos 22 años separan ambas ediciones, pero ambas son imprescindibles para conocer la flora de Andalucía. La de Andalucía occidental está estructurada en tres volúmenes, con claves que, a pesar de la antigüedad, nos permiten llegar cuando menos a la categoría de género. Las ilustraciones (dibujos en blanco y negro) nos ayudan a la identificación. Recientemente se ha digitalizado y puede descargarse en formato pdf.

La de Andalucía oriental está dividida en cuatro tomos, conserva la estructura de su predecesora, pero añadiendo fotografías en color. La Consejería de Medio ambiente la ha publicado simultáneamente en papel y formato digital.

A través de la página del departamento de Biología Vegetal de la universidad de Málaga pueden descargarse ambas obras en formato pdf con búsquedas interactivas: <http://www.biolveg.uma.es/varios/florandor/florandor.html>

Cinco de junio, día mundial del medio ambiente

XIV MARCHA EN BICICLETA DÍA DEL MEDIO AMBIENTE CIRCUITO URBANO



DIA 6 DE JUNIO A
LAS 12,00 HORAS EN EL
CENTRO DE CONVIVENCIA

BOCADILLOS, REFRESCOS Y BUEN AMBIENTE.



Guía para hacer las cosas bien/mal

por *RETTO*

Visto el caso que por parte de la autoridad competente se hace de ciertas acciones que los ciudadanos nos permitimos y que no entran precisamente dentro de la más estricta legalidad, deducimos que en ocasiones actuar ajustándose a las normas trae más quebraderos de cabeza que saltárselas. Tal parece la cuestión en el caso (ya denunciado en anteriores números) del expolio de caminos públicos, de las parcelaciones irregulares y de las construcciones y polígonos ilegales. ¿De quién es la culpa de que se sigan cortando caminos públicos, de que se hagan parcelaciones que no se ajustan a la norma, de que se construyan viviendas o polígonos ilegales? El primer culpable es el infractor (evidente); pero ¿qué pasaría si ante una ola de robos la autoridad se inhibe?: pues que los ladrones seguirían delinquiendo (también evidente) y la autoridad se convierte en cómplice (no tan evidente)

Tras muchos años observando lo anterior y teniendo en cuenta que a todos los ciudadanos la ley debe tratarnos por igual, nos atrevemos a dar una serie de instrucciones para que si nos vemos en la tesitura de cortar un camino público, hacer una parcelación irregular o poner una industria en terreno rústico sepamos sus ventajas y el modo de proceder:

- Construir una vivienda o abrir un negocio con todos los permisos (de obras, licencia de primera ocupación, etc.) significa tener planos, que la parcela sea edificable, construir desagües y tomas de agua en regla, etc. Además, después vendrá la cuestión de los impuestos. Lo dicho, quebraderos de cabeza. Es mejor, prescindir de lo anterior: no solicite permiso de obra, ni ningún tipo de licencia, porque, además, seguramente no se la podrán conceder. Se ahorrará hacer un pozo ciego que se ajuste a la legalidad, porque como su vivienda no “existe”... Idem de idem con el pozo. Si la vivienda (o el negocio) no existe ¿existirán los impuestos sobre ella?
- Para poder “engancharse” a la electricidad (o a la red de agua) una vivienda en el casco urbano, se pasa realmente mal y se necesitan muchos “papeles” que podemos juzgar innecesarios, ya que para hacerlo en el campo todo deben ser facilidades. O por lo menos eso parece; a la vista de que casi todas las viviendas e industrias, aún en polígonos ilegales, la tienen.
- ¿Que la autoridad un día se pone seria y le amenaza con cerrarle o tirarle lo construido? Le pregunta si va hacer lo mismo con todas las que están en su misma o peor situación. Vamos, se pone chulo; tal vez pueda observar la cara de indefensión y perplejidad que se le queda al agente de la autoridad.
- La ilegalidad de la edificación (por ejemplo) podría plantearle el problema de que, si por algún motivo el terreno debe ser expropiado, usted corra el riesgo de verse sin la indemnización. Olvídense: se abrirán unas largas negociaciones (más que si fuera legal) y al final algo sacará (a pesar de que la vivienda o el negocio no “existen”)
- Algún beneficio debe sacar la autoridad por la falta de actuación (y no hay que ser mal pensado), ya que entonces no dejarían que el problema creciera hasta hacerse casi irresoluble y le haya hecho perder la autoridad moral (la legal siempre la tendrá). Lo único que se nos ocurre es que si esto no se toma como un problema, menos preocupaciones hay (aunque se pierdan impuestos y ciertos negocios, con sus impuestos, se vayan a otros lugares) y que es una forma de prepararse un posible paso a la oposición. Mientras más construcciones y polígonos irregulares haya más difícil será eliminarlos y en el “estado de oposición” se podrá jugar la baza de reclamar insistentemente la urgencia de arreglar lo que anteriormente se permitió que se hiciera mal.

NOTA DE LA REDACCIÓN: Repárese en el tono irónico del artículo

Una página web

Ecologistas en Acción

<http://www.ecologistasenaccion.org>

Página web de una de las asociaciones de más prestigio dentro del ecologismo español. Heredera de la antigua CODA, Ecologistas en Acción se ha convertido en una referencia para todos.

GUADAMATILLA

C/ Santa Eufemia, 6

14400 Pozoblanco (Córdoba)

guadamatilla@yahoo.es

Teléfono y fax: 957 13 0043.

SENDERISMO

El "Hundidero"

por Alfonso Cantero

FICHA TÉCNICA

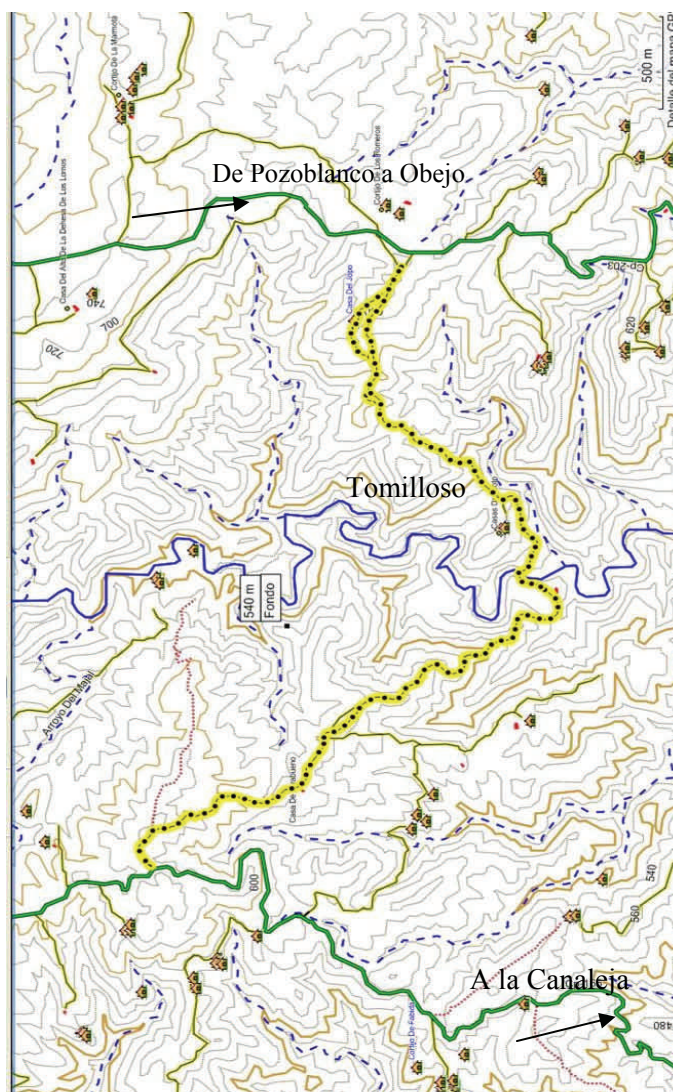
- **Lugar:** Entre Pozoblanco y Obejo
- **Distancia recorrida:** 11,12 kilómetros
- **Altitud mínima:** 415 metros.
- **Altitud máxima:** 654 metros
- **Desnivel acumulado subiendo:** 459 metros.
- **Desnivel acumulado bajando:** 461 metros
- **Grado de dificultad:** Moderado
- **Tipo de ruta:** De ida y vuelta.
- **Información GPS:** <http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=763982>



La ruta de El Hundidero fué realizada por el grupo Guadamatilla el día 14 de Marzo del 2010.

Esta es una de las míticas rutas en el Valle de los Pedroches, que conocemos los que hemos hecho bicicleta de montaña por estos bellos parajes, por su dureza y por su belleza paisajística, aunque adaptada para senderismo

Esta ruta une la carretera del Cerro de las Obejuelas con la carretera de La Canaleja. Durante la ruta además de deleitarnos con el paisaje de olivos, encinas, jaras además de infinidad de plantas y flores o los almendros en flor, podremos escuchar el canto de la perdiz en su época de celo, también podremos ver conejos o liebres correr cruzándose en nuestro camino.



Nuestra flora

por Claudio Rodríguez

La **ceborrancha** o **cebolla albarrana**, cuyo nombre científico es *Urginea maritima*, perteneciente a la familia de las Liliáceas, es una planta que destaca salpicada entre los verdes y rapados pastizales de nuestras dehesas.

Se compone de un grueso bulbo, como una cebolla, de hasta 15 cm, que a menudo sobresale del suelo. Con la llegada del otoño echa unas hojas cintiformes de un verde lustroso que pueden alcanzar más de medio metro de longitud y más de 3 cm de anchura.

Resaltan sus macollas de grandes hojas, aisladas entre los pastizales, ya que el ganado la deja sin comer por ser planta muy tóxica. Si algunas de sus hojas, en ocasiones, se ven mordisqueadas puede ser que algún animal lo hiciera impedido por la necesidad y entretenimiento. Tan sólo he visto que las orugas y las babosas las comen.

Sus hojas mueren durante el verano y es al final de esta estación cuando al bulbo de la ceborrancha le salen los escapos florales emitiendo una vara erecta, carente de ramas, de hasta más de un metro de alta y con más de 50 flores blancas estrelladas, que se parece a la del gamonito.

El ovario da lugar a una cápsula trígona que lleva numerosas semillas planas y provistas de una alilla membranosa. Tras la diseminación, el bulbo permanece en reposo hasta el otoño siguiente.

Se reproduce bien por semillas pero las plantas así obtenidas tardan 4 ó 5 años en florecer. Los bulbos deben plantarse en otoño.



Es una especie de distribución mediterránea, muy común por toda la Península Ibérica y muy frecuente en las dehesas. Requiere muy pocos cuidados y puede vivir en casi cualquier tipo de suelo.

Los principios tóxicos están en el bulbo o cebolla. Presenta escilareno (escilarina A y B) y una mezcla de diversos glucósidos con acción global similar a la digitalina.

Se ha utilizado en medicina popular para el tratamiento de hemorroides. El remedio, que tiene un tanto de superchería, consiste en colocar varios bulbos debajo de la cama hasta que desaparezcan las hemorroides.

La ceborrancha está incluida en el Listado de Especies Prohibidas del Ministerio de Sanidad y Consumo por su alta toxicidad.



Nuestra fauna



El año ha venido muy bien para que los embalses se llenen, los acuíferos se recarguen, para que la vegetación esté exuberante y, en definitiva, para que haya mucha agua en los ríos, arroyos y charcas y charcos temporales.

Las charcas son utilizadas por numerosos anfibios (sapos sobre todo) para sus puestas, que se pueden ver en forma de masas gelatinosas, de cordones o huevos aislados (depende de la especie).

La puesta en charcas es un riesgo, ya que pueden secarse antes de que eclosionen las larvas o antes de que éstas terminen de completar la metamorfosis.

Se trata de aprovechar las oportunidades que en este caso una climatología favorable les ha ofrecido. No pueden prever si las lluvias mantendrán las charcas o se secarán, pero no se puede dejar pasar una oportunidad que tal vez no se repita en meses.